

Sevilla, 24 de agosto de 2020

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 25/2020 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA DEL PROYECTO BLUE CROWDFUNDING

- Con fecha 22 de julio de 2020 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 25/2020 a las siguientes entidades:

- FORWIT SOLUCIONES Y ESTRATEGIAS, S.L.
- PLATONIQ, CREATIVIDAD Y DEMOCRACIA
- DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A. - DEX

- En el periodo de 10 días establecido se ha recibido la renuncia a presentar oferta por parte de la entidad DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A. - DEX.
- En el periodo de 10 días establecido no se ha recibido oferta por parte de la empresa FORWIT SOLUCIONES Y ESTRATEGIAS, S.L.
- En el periodo de 10 días establecido se ha recibido la oferta de la entidad PLATONIQ, CREATIVIDAD Y DEMOCRACIA.
- Se ha procedido a valorar las ofertas recibidas, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, para obtener la oferta más ventajosa.
- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a **PLATONIQ, CREATIVIDAD Y DEMOCRACIA** (NIF:G6330691), por un precio total de MIL QUINIENTOS EUROS (1.500,00 €), IVA no incluido.



Eduardo Flores
Departamento Internacional